

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Barcelona		Facultad de Derecho	08032890
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Estudios Jurídicos Especializados	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Estudios Jurídicos Especializados por la Universidad de Barcelona			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas		Derecho y especialidades jurídicas	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA PILAR DELGADO HITO		Vicerrectora de Política Académica y Calidad	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		46570930R	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA PILAR DELGADO HITO		Vicerrectora de Política Académica y Calidad	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		46570930R	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA PILAR DELGADO HITO		Vicerrectora de Política Académica y Calidad	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		46570930R	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Gran Vía de les Corts Catalanes, 585		08007	Barcelona
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vr.academica@ub.edu		Barcelona	653516191
			FAX
			934021755



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto a los efectos de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En: Barcelona, AM 25 de abril de 2023

Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estudios Jurídicos Especializados por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Derecho y especialidades jurídicas				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Poder público y gobernanza				
Especialidad en Vulnerabilidad y derechos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Barcelona		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
004	Universidad de Barcelona	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	18	12

1.4-1.9 Universidad de Barcelona

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
08032890	Facultad de Derecho	Si	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Derecho

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
30		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
30	30	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

El máster ofrecerá una sólida formación en investigación jurídica aplicada a temas de actualidad. En este contexto, los objetivos formativos del máster son:

- OB1 Proporcionar herramientas metodológicas adecuadas para llevar a cabo una investigación jurídica avanzada tanto en el ámbito académico como profesional, teniendo presente el enfoque de género y la perspectiva antidiscriminatoria.
- OB2 Ofrecer una formación académica avanzada en temas jurídicos de actualidad que sean objeto de investigaciones o sobre aspectos de la realidad social cuyo tratamiento jurídico se encuentra poco explorado en el estado actual de la ciencia.
- OB3 Capacitar al estudiantado para generar conocimiento jurídico novedoso susceptible de resolver problemas sociales complejos.
- OB4 Dotar al estudiantado del conocimiento necesario para diseñar y desarrollar sus propios proyectos de investigación y transferir a la sociedad los resultados alcanzados.
- OB5 Desarrollar la capacidad del estudiantado para valorar el modo en que las normas jurídicas impactan sobre personas y grupos afectados por discriminación estructural o en situación de vulnerabilidad, evaluar sus necesidades e incorporar esa perspectiva a la investigación jurídica.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

Especialidad en Poder público y gobernanza

- OBE1. Dotar al estudiantado de las herramientas conceptuales para analizar las transformaciones contemporáneas en la configuración y vertebración jurídica de los poderes públicos en sus distintos niveles y vertientes.
- OBE2. Ofrecer una formación interdisciplinar sobre los desafíos a la democracia en el constitucionalismo multinivel, así como en el contexto de fenómenos de gobernanza públicos y privados.
- OBE3. Capacitar al estudiantado para trascender marcos teóricos nacionales en el estudio de la regulación de la actividad económica como realidad global y desarrollada en marcos institucionales de múltiples naturalezas.
- OBE4. Proporcionar al estudiantado criterios para valorar los cambios de paradigma que en términos tanto jurídicos como de participación política comportan los modelos de gobernanza institucional y de regulación de la actividad financiera pública y privada que ha traído consigo la globalización.

Especialidad en Vulnerabilidad y derechos

- OBE1. Desarrollar la capacidad del estudiantado de analizar críticamente distintas situaciones de vulnerabilidad susceptibles y necesitadas de regulación jurídica, con especial atención a su transversalidad.
- OBE2. Habilitar al estudiantado para identificar y valorar las medidas facilitadoras del ejercicio de los derechos articuladas desde distintos ámbitos jurídicos y de política presupuestaria y social.
- OBE3. Dotar al estudiantado de un conocimiento avanzado sobre las tendencias nacionales e internacionales en la ordenación jurídica de las relaciones familiares,
- OBE4. Capacitar al estudiantado para un estudio interdisciplinar del tratamiento jurídico de los movimientos de población a la luz de sus causas.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Ver Apartado 1: Anexo 7.



1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO		
Jurista, investigador, docente universitario		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No	
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL		

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
H11 - Integrar de manera coherente y compleja la jurisprudencia emanada de distintas instancias jurisdiccionales en aras a la formulación de respuestas jurídicas ante nuevos problemas. TIPO: Habilidades o destrezas
C1 - Desarrollar una mentalidad analítica y crítica para diseñar respuestas creativas a problemas jurídicos complejos. TIPO: Competencias
C2 - Comunicar ideas jurídicas complejas de forma efectiva ante audiencias especializadas y no especializadas. TIPO: Competencias
C3 - Integrar los valores de justicia social, igualdad y sostenibilidad, la perspectiva de género y otras perspectivas antidiscriminatorias en el ejercicio de actividades de investigación en entornos profesionales. TIPO: Competencias
C4 - Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación nacionales e internacionales en el ámbito del Derecho. TIPO: Competencias
C5 - Desarrollar trabajos de investigación en equipos especializados e interdisciplinarios o transdisciplinarios. TIPO: Competencias
C6 - Generar conocimiento jurídico susceptible de transferencia a la sociedad. TIPO: Competencias
H1 - Identificar soluciones innovadoras a problemas complejos en el marco de la globalización. TIPO: Habilidades o destrezas
H10 - Mostrar actitudes coherentes con las concepciones y principios éticos, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales en el desarrollo de las investigaciones jurídicas y las diferentes actividades realizadas TIPO: Habilidades o destrezas
H2 - Diseñar propuestas de resolución de los conflictos jurídicos que genera el ejercicio de los derechos en una sociedad compleja. TIPO: Habilidades o destrezas
H3 - Formular soluciones razonadas en el terreno legislativo e interpretativo a problemas emergentes, perfilando nuevas categorías dogmáticas o explicando cómo se alteran las categorías ya existentes. TIPO: Habilidades o destrezas
H4 - Desarrollar propuestas normativas, advirtiendo la producción de potenciales conflictos antes de que estos se produzcan. TIPO: Habilidades o destrezas
H5 - Determinar el impacto social de las normas existentes y de propuestas normativas resultantes de procesos de investigación jurídica. TIPO: Habilidades o destrezas
H6 - Identificar actores y redes de investigación, fuentes de financiación y vías de difusión de resultados para posibilitar y optimizar el desarrollo de proyectos de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas
H7 - Utilizar de manera crítica diversas fuentes de información en el desarrollo de trabajos académicos y de investigación en el ámbito del derecho. TIPO: Habilidades o destrezas
H8 - Aplicar los valores democráticos expresados en los derechos fundamentales, como la igualdad, la sostenibilidad, el pluralismo, la accesibilidad universal, y la cultura de paz, en el campo de las investigaciones jurídicas y en la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas
H9 - Expresar oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano las ideas, conocimientos y conclusiones resultantes del proceso de investigación de manera clara y adaptada al contexto y necesidades de cada destinatario/a, utilizando el lenguaje especializado en los diferentes campos jurídicos, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas
K2 - Describir los problemas jurídicos desde una perspectiva científica interdisciplinar y de género. TIPO: Conocimientos o contenidos
K3 - Comparar las soluciones aportadas por diferentes ordenamientos jurídicos a problemas complejos de alcance global o internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K4 - Identificar los marcos conceptuales y las estrategias metodológicas propios de la investigación jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos
K8 - Relacionar los objetivos propuestos y los resultados alcanzados mediante la investigación jurídica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible TIPO: Conocimientos o contenidos



k1 - Identificar los problemas y retos a que se enfrenta el Derecho en el mundo contemporáneo, con carácter interdisciplinar, tanto a nivel interno como internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K5 - Discutir la interrelación entre la investigación científica y el desarrollo de instituciones jurídicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
K6 - Reconocer la dimensión jurídica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos
H12 - Evaluar los diversos mecanismos jurisdiccionales y extrajudiciales para la resolución de conflictos en los diversos ámbitos del derecho TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

El acceso y admisión a los másteres universitarios está regulado por el artículo 18 del [RD822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad](#).

Las normas de acceso y admisión a enseñanzas de máster universitario en la UB están en la Normativa de acceso y admisión a enseñanzas de máster universitario de la Universidad de Barcelona publicada en <http://www.ub.edu/acad/noracad/es/normativa-acceso-admision-master-ESP.pdf>

De conformidad con la normativa aplicable, podrán acceder al máster aquellos estudiantes que dispongan de un título de grado, de licenciatura o su equivalente en Derecho, Relaciones Laborales, Criminología, Ciencias Políticas y de la Administración, Gestión y Administración Pública, y Seguridad.

El alumnado que no disponga de una titulación de grado o licenciatura en Derecho deberá acreditar los siguientes resultados de aprendizaje, que se consideran esenciales para el acceso a la titulación:

- Definir los conceptos fundamentales del Derecho en el marco del ordenamiento y el sistema constitucional.
- Definir los valores y principios que forman el sistema constitucional.
- Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinaria, utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis, con especial atención a la perspectiva de género y la discapacidad.

El alumnado que, a criterio de la comisión de coordinación, no presenten titulaciones de acceso que permitan tener adquiridos y consolidados los resultados de aprendizaje señalados deberán cursar el complemento de formación #Fundamentos del Derecho# (6 créditos) del Grado de Derecho.

Si se accede desde un grado impartido en un idioma diferente al español o catalán, el candidato deberá aportar un certificado acreditativo del nivel C1 de alguno de estos dos idiomas.

De acuerdo con el artículo 18.4 del RD 822/2021, excepcionalmente podrán acceder a este máster estudiantes que estén cursando una titulación universitaria de grado en la UB si únicamente les quedan por superar el trabajo final de grado, y como máximo hasta 9 créditos (incluidos los créditos pendientes de reconocimiento o la exigencia de superar un determinado nivel de idioma extranjero para poder obtener el título). Los estudiantes que accedan por esta vía no podrán obtener el título de máster si previamente no han obtenido el título universitario oficial de grado.

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

Los futuros estudiantes del máster deberán contar con formación jurídica. El perfil de ingreso del máster responde básicamente a dos diferentes necesidades formativas. En primer lugar, a los licenciados o graduados en Derecho o disciplinas afines que deseen una mayor especialización y profundización en ciencias jurídicas, teniendo como objetivo profesional el desarrollo de tareas de investigación. En segundo lugar, los profesionales en Derecho que requieran de una profundización en los estudios jurídicos, complementando y/o actualizando sus conocimientos en los distintos campos del derecho.

El órgano competente para resolver las solicitudes de admisión será la Comisión Coordinadora del Máster. La Comisión Coordinadora valorará la idoneidad del candidato para ser aceptado como estudiante del máster atendiendo a:

- Expediente académico de la titulación de acceso (se ponderará# en un 50%).
- Carta de motivación: los candidatos deberán adjuntar a su solicitud un escrito elaborado en el cual se expliquen los motivos por los que desean acceder al Master (se ponderará# en un 25%).
- Curri#culum Vitae: los candidatos deberán adjuntar a la solicitud un CV , se valorará su trayectoria académica y profesional, así como el conocimiento de la lengua inglesa, francesa, italiana y alemana y portuguesa (se ponderará# en un 25%).

Los miembros de la Comisión Coordinadora del máster podrán mantener una entrevista con los solicitantes para completar su valoración sobre la idoneidad de los candidatos para ser aceptados en el programa.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Ver Apartado 3: Anexo 1.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9



Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

DESCRIPCIÓN

Los criterios generales y la normativa de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos para estudios en las enseñanzas oficiales de grado y máster de la Universidad de Barcelona, elaborados siguiendo las directrices del RD 822/2021, de 28 de septiembre (BOE 29 de septiembre de 2021), fueron aprobados por la Comisión Académica de Consejo de Gobierno de la Universitat de Barcelona de fecha 22 de junio de 2022, y por Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2022, y las posteriores modificaciones que se especifican en la mencionada normativa que se puede consultar a través de este enlace: <http://www.ub.edu/acad/noracad/es/RC-GRAU-MASTER-ESP.pdf>

Reconocimiento por títulos propios:

La Comisión de Coordinación del Máster analizará caso por caso el expediente y formación académica previa del estudiante y valorará de forma personalizada, con las evidencias suministradas, qué asignaturas de las solicitadas puedan ser reconocidas. Preferentemente, se reconocerán asignaturas optativas. La formación académica solicitada para efectuar algún reconocimiento deberá estar vinculada directamente al Derecho.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La movilidad internacional de estudiantes se rige por la **Normativa** aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Barcelona de 17 de junio de 2017, que establece los procedimientos de aplicación a los estudiantes en movilidad.

La Universitat de Barcelona cuenta además con la acreditación de la **carta ECHE (2021-2027)**, que establece un marco general de calidad de la movilidad europea y de aplicación al conjunto de la movilidad internacional.

Las convocatorias y la información general de los diferentes programas de movilidad internacional (Erasmus+ y otros) para los estudiantes propios, así como la información y procedimientos para los de acogida, se hacen públicas a través de la web de la Oficina de Movilidad y Programas internacionales (**propios; acogida**) y de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho (**propios; acogida**).

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Derecho (SAIQU) regula la gestión de los programas de movilidad a través del **PEQ080 #Gestión de la movilidad internacional de los estudiantes**.

La Universitat de Barcelona participa también en el programa de movilidad entre universidades españolas (SICUE). La información general del programa, los procedimientos y la convocatoria, tanto para los estudiantes propios como para los de acogida, se hace pública cada curso académico en la web de **Gestión Académica** y en la de la **Facultad**.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.1 SIN NIVEL 1

NIVEL 2: Instrumentos metodológicos

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Metodología de la investigación jurídica

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
----------	-----------------	---------------------



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H11 - Integrar de manera coherente y compleja la jurisprudencia emanada de distintas instancias jurisdiccionales en aras a la formulación de respuestas jurídicas ante nuevos problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C1 - Desarrollar una mentalidad analítica y crítica para diseñar respuestas creativas a problemas jurídicos complejos. TIPO: Competencias		
C2 - Comunicar ideas jurídicas complejas de forma efectiva ante audiencias especializadas y no especializadas. TIPO: Competencias		
C3 - Integrar los valores de justicia social, igualdad y sostenibilidad, la perspectiva de género y otras perspectivas antidiscriminatorias en el ejercicio de actividades de investigación en entornos profesionales. TIPO: Competencias		
C4 - Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación nacionales e internacionales en el ámbito del Derecho. TIPO: Competencias		
C5 - Desarrollar trabajos de investigación en equipos especializados e interdisciplinarios o transdisciplinarios. TIPO: Competencias		
C6 - Generar conocimiento jurídico susceptible de transferencia a la sociedad. TIPO: Competencias		
H1 - Identificar soluciones innovadoras a problemas complejos en el marco de la globalización. TIPO: Habilidades o destrezas		
H10 - Mostrar actitudes coherentes con las concepciones y principios éticos, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales en el desarrollo de las investigaciones jurídicas y las diferentes actividades realizadas TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Diseñar propuestas de resolución de los conflictos jurídicos que genera el ejercicio de los derechos en una sociedad compleja. TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Formular soluciones razonadas en el terreno legislativo e interpretativo a problemas emergentes, perfilando nuevas categorías dogmáticas o explicando cómo se alteran las categorías ya existentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Desarrollar propuestas normativas, advirtiendo la producción de potenciales conflictos antes de que estos se produzcan. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Determinar el impacto social de las normas existentes y de propuestas normativas resultantes de procesos de investigación jurídica. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6 - Identificar actores y redes de investigación, fuentes de financiación y vías de difusión de resultados para posibilitar y optimizar el desarrollo de proyectos de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Utilizar de manera crítica diversas fuentes de información en el desarrollo de trabajos académicos y de investigación en el ámbito del derecho. TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Aplicar los valores democráticos expresados en los derechos fundamentales, como la igualdad, la sostenibilidad, el pluralismo, la accesibilidad universal, y la cultura de paz, en el campo de las investigaciones jurídicas y en la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H9 - Expresar oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano las ideas, conocimientos y conclusiones resultantes del proceso de investigación de manera clara y adaptada al contexto y necesidades de cada destinatario/a, utilizando el lenguaje especializado en los diferentes campos jurídicos, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas		
K2 - Describir los problemas jurídicos desde una perspectiva científica interdisciplinar y de género. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Comparar las soluciones aportadas por diferentes ordenamientos jurídicos a problemas complejos de alcance global o internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K8 - Relacionar los objetivos propuestos y los resultados alcanzados mediante la investigación jurídica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible TIPO: Conocimientos o contenidos		



K5 - Discutir la interrelación entre la investigación científica y el desarrollo de instituciones jurídicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6 - Reconocer la dimensión jurídica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Marcos conceptuales de la investigación jurídica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho Comparado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho antidiscriminatorio		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Teorías jurídicas contemporáneas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H11 - Integrar de manera coherente y compleja la jurisprudencia emanada de distintas instancias jurisdiccionales en aras a la formulación de respuestas jurídicas ante nuevos problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C1 - Desarrollar una mentalidad analítica y crítica para diseñar respuestas creativas a problemas jurídicos complejos. TIPO: Competencias		
C2 - Comunicar ideas jurídicas complejas de forma efectiva ante audiencias especializadas y no especializadas. TIPO: Competencias		
C3 - Integrar los valores de justicia social, igualdad y sostenibilidad, la perspectiva de género y otras perspectivas antidiscriminatorias en el ejercicio de actividades de investigación en entornos profesionales. TIPO: Competencias		
C4 - Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación nacionales e internacionales en el ámbito del Derecho. TIPO: Competencias		
C5 - Desarrollar trabajos de investigación en equipos especializados e interdisciplinarios o transdisciplinarios. TIPO: Competencias		
C6 - Generar conocimiento jurídico susceptible de transferencia a la sociedad. TIPO: Competencias		
H1 - Identificar soluciones innovadoras a problemas complejos en el marco de la globalización. TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Diseñar propuestas de resolución de los conflictos jurídicos que genera el ejercicio de los derechos en una sociedad compleja. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Determinar el impacto social de las normas existentes y de propuestas normativas resultantes de procesos de investigación jurídica. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Utilizar de manera crítica diversas fuentes de información en el desarrollo de trabajos académicos y de investigación en el ámbito del derecho. TIPO: Habilidades o destrezas		
K2 - Describir los problemas jurídicos desde una perspectiva científica interdisciplinar y de género. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Comparar las soluciones aportadas por diferentes ordenamientos jurídicos a problemas complejos de alcance global o internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Identificar los marcos conceptuales y las estrategias metodológicas propios de la investigación jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K8 - Relacionar los objetivos propuestos y los resultados alcanzados mediante la investigación jurídica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible TIPO: Conocimientos o contenidos		
k1 - Identificar los problemas y retos a que se enfrenta el Derecho en el mundo contemporáneo, con carácter interdisciplinar, tanto a nivel interno como internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6 - Reconocer la dimensión jurídica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H12 - Evaluar los diversos mecanismos jurisdiccionales y extrajudiciales para la resolución de conflictos en los diversos ámbitos del derecho TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Trabajo final de máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo final de máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H11 - Integrar de manera coherente y compleja la jurisprudencia emanada de distintas instancias jurisdiccionales en aras a la formulación de respuestas jurídicas ante nuevos problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C1 - Desarrollar una mentalidad analítica y crítica para diseñar respuestas creativas a problemas jurídicos complejos. TIPO: Competencias		
C2 - Comunicar ideas jurídicas complejas de forma efectiva ante audiencias especializadas y no especializadas. TIPO: Competencias		
C3 - Integrar los valores de justicia social, igualdad y sostenibilidad, la perspectiva de género y otras perspectivas antidiscriminatorias en el ejercicio de actividades de investigación en entornos profesionales. TIPO: Competencias		
C4 - Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación nacionales e internacionales en el ámbito del Derecho. TIPO: Competencias		
C5 - Desarrollar trabajos de investigación en equipos especializados e interdisciplinarios o transdisciplinarios. TIPO: Competencias		
C6 - Generar conocimiento jurídico susceptible de transferencia a la sociedad. TIPO: Competencias		
H10 - Mostrar actitudes coherentes con las concepciones y principios éticos, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales en el desarrollo de las investigaciones jurídicas y las diferentes actividades realizadas TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Diseñar propuestas de resolución de los conflictos jurídicos que genera el ejercicio de los derechos en una sociedad compleja. TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Formular soluciones razonadas en el terreno legislativo e interpretativo a problemas emergentes, perfilando nuevas categorías dogmáticas o explicando cómo se alteran las categorías ya existentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Desarrollar propuestas normativas, advirtiendo la producción de potenciales conflictos antes de que estos se produzcan. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Determinar el impacto social de las normas existentes y de propuestas normativas resultantes de procesos de investigación jurídica. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Utilizar de manera crítica diversas fuentes de información en el desarrollo de trabajos académicos y de investigación en el ámbito del derecho. TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Aplicar los valores democráticos expresados en los derechos fundamentales, como la igualdad, la sostenibilidad, el pluralismo, la accesibilidad universal, y la cultura de paz, en el campo de las investigaciones jurídicas y en la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H9 - Expresar oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano las ideas, conocimientos y conclusiones resultantes del proceso de investigación de manera clara y adaptada al contexto y necesidades de cada destinatario/a, utilizando el lenguaje especializado en los diferentes campos jurídicos, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas		
K2 - Describir los problemas jurídicos desde una perspectiva científica interdisciplinaria y de género. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Comparar las soluciones aportadas por diferentes ordenamientos jurídicos a problemas complejos de alcance global o internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Identificar los marcos conceptuales y las estrategias metodológicas propios de la investigación jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K8 - Relacionar los objetivos propuestos y los resultados alcanzados mediante la investigación jurídica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible TIPO: Conocimientos o contenidos		



k1 - Identificar los problemas y retos a que se enfrenta el Derecho en el mundo contemporáneo, con carácter interdisciplinar, tanto a nivel interno como internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Discutir la interrelación entre la investigación científica y el desarrollo de instituciones jurídicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6 - Reconocer la dimensión jurídica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Transformaciones del poder político		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Procesos constitucionales y desafíos a la democracia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Vertebración del poder y el territorio		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H11 - Integrar de manera coherente y compleja la jurisprudencia emanada de distintas instancias jurisdiccionales en aras a la formulación de respuestas jurídicas ante nuevos problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C1 - Desarrollar una mentalidad analítica y crítica para diseñar respuestas creativas a problemas jurídicos complejos. TIPO: Competencias		
C2 - Comunicar ideas jurídicas complejas de forma efectiva ante audiencias especializadas y no especializadas. TIPO: Competencias		
C4 - Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación nacionales e internacionales en el ámbito del Derecho. TIPO: Competencias		



C5 - Desarrollar trabajos de investigación en equipos especializados e interdisciplinarios o transdisciplinarios. TIPO: Competencias		
C6 - Generar conocimiento jurídico susceptible de transferencia a la sociedad. TIPO: Competencias		
H2 - Diseñar propuestas de resolución de los conflictos jurídicos que genera el ejercicio de los derechos en una sociedad compleja. TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Formular soluciones razonadas en el terreno legislativo e interpretativo a problemas emergentes, perfilando nuevas categorías dogmáticas o explicando cómo se alteran las categorías ya existentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Utilizar de manera crítica diversas fuentes de información en el desarrollo de trabajos académicos y de investigación en el ámbito del derecho. TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Aplicar los valores democráticos expresados en los derechos fundamentales, como la igualdad, la sostenibilidad, el pluralismo, la accesibilidad universal, y la cultura de paz, en el campo de las investigaciones jurídicas y en la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
K2 - Describir los problemas jurídicos desde una perspectiva científica interdisciplinar y de género. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Comparar las soluciones aportadas por diferentes ordenamientos jurídicos a problemas complejos de alcance global o internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Identificar los marcos conceptuales y las estrategias metodológicas propios de la investigación jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K8 - Relacionar los objetivos propuestos y los resultados alcanzados mediante la investigación jurídica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible TIPO: Conocimientos o contenidos		
k1 - Identificar los problemas y retos a que se enfrenta el Derecho en el mundo contemporáneo, con carácter interdisciplinar, tanto a nivel interno como internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6 - Reconocer la dimensión jurídica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Sostenibilidad y medio ambiente		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Retos jurídicos del medio ambiente		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Transformaciones del entorno y sostenibilidad		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H11 - Integrar de manera coherente y compleja la jurisprudencia emanada de distintas instancias jurisdiccionales en aras a la formulación de respuestas jurídicas ante nuevos problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C1 - Desarrollar una mentalidad analítica y crítica para diseñar respuestas creativas a problemas jurídicos complejos. TIPO: Competencias		
C2 - Comunicar ideas jurídicas complejas de forma efectiva ante audiencias especializadas y no especializadas. TIPO: Competencias		
C3 - Integrar los valores de justicia social, igualdad y sostenibilidad, la perspectiva de género y otras perspectivas antidiscriminatorias en el ejercicio de actividades de investigación en entornos profesionales. TIPO: Competencias		
C4 - Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación nacionales e internacionales en el ámbito del Derecho. TIPO: Competencias		
C5 - Desarrollar trabajos de investigación en equipos especializados e interdisciplinarios o transdisciplinarios. TIPO: Competencias		
C6 - Generar conocimiento jurídico susceptible de transferencia a la sociedad. TIPO: Competencias		
H1 - Identificar soluciones innovadoras a problemas complejos en el marco de la globalización. TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Diseñar propuestas de resolución de los conflictos jurídicos que genera el ejercicio de los derechos en una sociedad compleja. TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Formular soluciones razonadas en el terreno legislativo e interpretativo a problemas emergentes, perfilando nuevas categorías dogmáticas o explicando cómo se alteran las categorías ya existentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Utilizar de manera crítica diversas fuentes de información en el desarrollo de trabajos académicos y de investigación en el ámbito del derecho. TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Aplicar los valores democráticos expresados en los derechos fundamentales, como la igualdad, la sostenibilidad, el pluralismo, la accesibilidad universal, y la cultura de paz, en el campo de las investigaciones jurídicas y en la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
K2 - Describir los problemas jurídicos desde una perspectiva científica interdisciplinar y de género. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Comparar las soluciones aportadas por diferentes ordenamientos jurídicos a problemas complejos de alcance global o internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Identificar los marcos conceptuales y las estrategias metodológicas propios de la investigación jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K8 - Relacionar los objetivos propuestos y los resultados alcanzados mediante la investigación jurídica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible TIPO: Conocimientos o contenidos		
k1 - Identificar los problemas y retos a que se enfrenta el Derecho en el mundo contemporáneo, con carácter interdisciplinar, tanto a nivel interno como internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Discutir la interrelación entre la investigación científica y el desarrollo de instituciones jurídicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H12 - Evaluar los diversos mecanismos jurisdiccionales y extrajudiciales para la resolución de conflictos en los diversos ámbitos del derecho TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Vulnerabilidad y derechos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Respuestas jurídicas a las migraciones		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: La diversidad de modelos familiares y su tratamiento jurídico		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Transformaciones en el ejercicio de los derechos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Investigación aplicada: clínicas jurídicas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Desarrollar una mentalidad analítica y crítica para diseñar respuestas creativas a problemas jurídicos complejos. TIPO: Competencias		
C2 - Comunicar ideas jurídicas complejas de forma efectiva ante audiencias especializadas y no especializadas. TIPO: Competencias		
C3 - Integrar los valores de justicia social, igualdad y sostenibilidad, la perspectiva de género y otras perspectivas antidiscriminatorias en el ejercicio de actividades de investigación en entornos profesionales. TIPO: Competencias		
C4 - Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación nacionales e internacionales en el ámbito del Derecho. TIPO: Competencias		
C5 - Desarrollar trabajos de investigación en equipos especializados e interdisciplinarios o transdisciplinarios. TIPO: Competencias		
C6 - Generar conocimiento jurídico susceptible de transferencia a la sociedad. TIPO: Competencias		
H10 - Mostrar actitudes coherentes con las concepciones y principios éticos, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales en el desarrollo de las investigaciones jurídicas y las diferentes actividades realizadas TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Diseñar propuestas de resolución de los conflictos jurídicos que genera el ejercicio de los derechos en una sociedad compleja. TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Formular soluciones razonadas en el terreno legislativo e interpretativo a problemas emergentes, perfilando nuevas categorías dogmáticas o explicando cómo se alteran las categorías ya existentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Desarrollar propuestas normativas, advirtiendo la producción de potenciales conflictos antes de que estos se produzcan. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Determinar el impacto social de las normas existentes y de propuestas normativas resultantes de procesos de investigación jurídica. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Utilizar de manera crítica diversas fuentes de información en el desarrollo de trabajos académicos y de investigación en el ámbito del derecho. TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Aplicar los valores democráticos expresados en los derechos fundamentales, como la igualdad, la sostenibilidad, el pluralismo, la accesibilidad universal, y la cultura de paz, en el campo de las investigaciones jurídicas y en la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
K2 - Describir los problemas jurídicos desde una perspectiva científica interdisciplinaria y de género. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Comparar las soluciones aportadas por diferentes ordenamientos jurídicos a problemas complejos de alcance global o internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Identificar los marcos conceptuales y las estrategias metodológicas propios de la investigación jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K8 - Relacionar los objetivos propuestos y los resultados alcanzados mediante la investigación jurídica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible TIPO: Conocimientos o contenidos		
k1 - Identificar los problemas y retos a que se enfrenta el Derecho en el mundo contemporáneo, con carácter interdisciplinario, tanto a nivel interno como internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6 - Reconocer la dimensión jurídica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H12 - Evaluar los diversos mecanismos jurisdiccionales y extrajudiciales para la resolución de conflictos en los diversos ámbitos del derecho TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Gobernanza institucional y financiera		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Implicaciones jurídicas de la gobernanza		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Regulación de la actividad económica en un mundo globalizado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H11 - Integrar de manera coherente y compleja la jurisprudencia emanada de distintas instancias jurisdiccionales en aras a la formulación de respuestas jurídicas ante nuevos problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C1 - Desarrollar una mentalidad analítica y crítica para diseñar respuestas creativas a problemas jurídicos complejos. TIPO: Competencias		
C2 - Comunicar ideas jurídicas complejas de forma efectiva ante audiencias especializadas y no especializadas. TIPO: Competencias		
C3 - Integrar los valores de justicia social, igualdad y sostenibilidad, la perspectiva de género y otras perspectivas antidiscriminatorias en el ejercicio de actividades de investigación en entornos profesionales. TIPO: Competencias		
C4 - Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación nacionales e internacionales en el ámbito del Derecho. TIPO: Competencias		
C5 - Desarrollar trabajos de investigación en equipos especializados e interdisciplinarios o transdisciplinarios. TIPO: Competencias		
C6 - Generar conocimiento jurídico susceptible de transferencia a la sociedad. TIPO: Competencias		
H1 - Identificar soluciones innovadoras a problemas complejos en el marco de la globalización. TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Diseñar propuestas de resolución de los conflictos jurídicos que genera el ejercicio de los derechos en una sociedad compleja. TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Formular soluciones razonadas en el terreno legislativo e interpretativo a problemas emergentes, perfilando nuevas categorías dogmáticas o explicando cómo se alteran las categorías ya existentes. TIPO: Habilidades o destrezas		



H7 - Utilizar de manera crítica diversas fuentes de información en el desarrollo de trabajos académicos y de investigación en el ámbito del derecho. TIPO: Habilidades o destrezas		
K2 - Describir los problemas jurídicos desde una perspectiva científica interdisciplinar y de género. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Comparar las soluciones aportadas por diferentes ordenamientos jurídicos a problemas complejos de alcance global o internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Identificar los marcos conceptuales y las estrategias metodológicas propios de la investigación jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
k1 - Identificar los problemas y retos a que se enfrenta el Derecho en el mundo contemporáneo, con carácter interdisciplinar, tanto a nivel interno como internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6 - Reconocer la dimensión jurídica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H12 - Evaluar los diversos mecanismos jurisdiccionales y extrajudiciales para la resolución de conflictos en los diversos ámbitos del derecho TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Prevención y resolución de conflictos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Formas alternativas de resolución de conflictos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Sistemas de cumplimiento ético y normativo. Compliance		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Retos y tendencias en materia de responsabilidad		



4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H11 - Integrar de manera coherente y compleja la jurisprudencia emanada de distintas instancias jurisdiccionales en aras a la formulación de respuestas jurídicas ante nuevos problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C1 - Desarrollar una mentalidad analítica y crítica para diseñar respuestas creativas a problemas jurídicos complejos. TIPO: Competencias		
C2 - Comunicar ideas jurídicas complejas de forma efectiva ante audiencias especializadas y no especializadas. TIPO: Competencias		
C4 - Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación nacionales e internacionales en el ámbito del Derecho. TIPO: Competencias		
C5 - Desarrollar trabajos de investigación en equipos especializados e interdisciplinarios o transdisciplinarios. TIPO: Competencias		
C6 - Generar conocimiento jurídico susceptible de transferencia a la sociedad. TIPO: Competencias		
H2 - Diseñar propuestas de resolución de los conflictos jurídicos que genera el ejercicio de los derechos en una sociedad compleja. TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Formular soluciones razonadas en el terreno legislativo e interpretativo a problemas emergentes, perfilando nuevas categorías dogmáticas o explicando cómo se alteran las categorías ya existentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Desarrollar propuestas normativas, advirtiendo la producción de potenciales conflictos antes de que estos se produzcan. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Utilizar de manera crítica diversas fuentes de información en el desarrollo de trabajos académicos y de investigación en el ámbito del derecho. TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Aplicar los valores democráticos expresados en los derechos fundamentales, como la igualdad, la sostenibilidad, el pluralismo, la accesibilidad universal, y la cultura de paz, en el campo de las investigaciones jurídicas y en la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
K2 - Describir los problemas jurídicos desde una perspectiva científica interdisciplinar y de género. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Comparar las soluciones aportadas por diferentes ordenamientos jurídicos a problemas complejos de alcance global o internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Identificar los marcos conceptuales y las estrategias metodológicas propios de la investigación jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K8 - Relacionar los objetivos propuestos y los resultados alcanzados mediante la investigación jurídica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible TIPO: Conocimientos o contenidos		
k1 - Identificar los problemas y retos a que se enfrenta el Derecho en el mundo contemporáneo, con carácter interdisciplinar, tanto a nivel interno como internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Sociedad global digital y de la información		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Sociedad digital y de la información		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho e Inteligencia artificial		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H11 - Integrar de manera coherente y compleja la jurisprudencia emanada de distintas instancias jurisdiccionales en aras a la formulación de respuestas jurídicas ante nuevos problemas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C1 - Desarrollar una mentalidad analítica y crítica para diseñar respuestas creativas a problemas jurídicos complejos. TIPO: Competencias		
C2 - Comunicar ideas jurídicas complejas de forma efectiva ante audiencias especializadas y no especializadas. TIPO: Competencias		
C4 - Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación nacionales e internacionales en el ámbito del Derecho. TIPO: Competencias		
C5 - Desarrollar trabajos de investigación en equipos especializados e interdisciplinarios o transdisciplinarios. TIPO: Competencias		
C6 - Generar conocimiento jurídico susceptible de transferencia a la sociedad. TIPO: Competencias		
H1 - Identificar soluciones innovadoras a problemas complejos en el marco de la globalización. TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Diseñar propuestas de resolución de los conflictos jurídicos que genera el ejercicio de los derechos en una sociedad compleja. TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Formular soluciones razonadas en el terreno legislativo e interpretativo a problemas emergentes, perfilando nuevas categorías dogmáticas o explicando cómo se alteran las categorías ya existentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Utilizar de manera crítica diversas fuentes de información en el desarrollo de trabajos académicos y de investigación en el ámbito del derecho. TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Aplicar los valores democráticos expresados en los derechos fundamentales, como la igualdad, la sostenibilidad, el pluralismo, la accesibilidad universal, y la cultura de paz, en el campo de las investigaciones jurídicas y en la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas		



K2 - Describir los problemas jurídicos desde una perspectiva científica interdisciplinar y de género. TIPO: Conocimientos o contenidos
K3 - Comparar las soluciones aportadas por diferentes ordenamientos jurídicos a problemas complejos de alcance global o internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K4 - Identificar los marcos conceptuales y las estrategias metodológicas propios de la investigación jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos
k1 - Identificar los problemas y retos a que se enfrenta el Derecho en el mundo contemporáneo, con carácter interdisciplinar, tanto a nivel interno como internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES
ACTIVIDADES FORMATIVAS
<p>Actividades Formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades Teóricas • Actividades Teórico-prácticas • Actividades Tuteladas • Actividades Autónomas <p>4.2.a) Materias obligatorias y optativas</p> <p>El máster se desarrolla a través de tres tipos de actividades: las actividades presenciales en el aula, el trabajo tutelado y el trabajo autónomo. La actividad presencial requiere la presencialidad del estudiante en el aula y tiene un carácter teórico-práctico. El trabajo dirigido hace referencia a las horas que el y la estudiante dedicará a la realización de actividades, tareas o trabajos individuales o en grupo que están pautados y dirigidos por el profesorado responsable de la asignatura. La actividad presencial y el trabajo dirigido requiere por parte del estudiante un trabajo autónomo destinado a la realización de trabajos, lecturas y preparación de exámenes y presentaciones orales.</p> <p>Atendidas las peculiaridades propias del programa - más centrado en la adquisición de habilidades y competencias que en la de conocimientos disciplinares específicos - así como al perfil marcadamente interdisciplinar de las materias, será preciso desarrollar un trabajo intensivo de planificación integral de cada una de ellas -programación de actividades, metodología de aprendizaje y sistemas de evaluación- para que el conjunto sea armónico y plenamente orientado al logro de los objetivos que se pretenden alcanzar.</p> <p>4.2.b) Prácticas académicas externas</p> <p>El plan de estudios no ofrece prácticas externas</p> <p>4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster</p> <p>El Trabajo final de Máster (TFM) queda regulado por la Normativa reguladora de los trabajos de fin de máster de la Facultad de Derecho y bajo el proceso de calidad PEQ 062: Trabajo de fin de grado y trabajo fin de máster.</p> <p>El TFM implica la presentación, en forma de artículo científico, de un trabajo individual de investigación teórica o aplicada. Persigue el objetivo principal de demostrar la adquisición de forma integrada de los conocimientos, habilidades y competencias del máster.</p> <p>En la primera fase del TFM, la coordinación explica en una sesión presencial grupal el funcionamiento y los objetivos del TFM. Una vez conocidos los intereses de investigación del alumnado, la coordinación del TFM asigna un/a tutor/a a cada estudiante, que deberá presentar un proyecto de TFM, revisado por la persona que lo tutorice.</p> <p>En la segunda fase, el/la estudiante desarrolla el TFM bajo la supervisión del tutor/a, según el plan de trabajo que hayan acordado, atendiendo al cronograma establecido desde la coordinación.</p> <p>En la tercera fase, el/la estudiante entrega el TFM, con autorización previa de su tutor/a, y lo defiende oralmente ante una comisión evaluadora.</p>
METODOLOGÍAS DOCENTES
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral • Seminarios • Clases expositivas • Presentaciones orales • Debates • Aula invertida • Estudio de caso • Elaboración de trabajos • Búsqueda y selección de bibliografía y documentación • Lectura documentos y bibliografía <p>A continuación, se exponen las principales metodologías docentes para cada tipo de actividad formativa y modalidad de enseñanza en las asignaturas de formación obligatoria y optativa:</p> <p>TABLA 9. Actividades formativas en asignaturas de formación obligatoria y optativa</p>



Metodologías docentes	Actividad Formativas	Modalidad de enseñanza	Relación con los Resultados de aprendizaje		
			K	H	C
Clase magistral	Actividades Teóricas	Presencial	alta	baja	baja
Seminarios	Actividades Teóricas	Presencial	alta	alta	alta
Clases expositivas	Actividades Teóricas	Presencial	alta	baja	baja
Presentaciones orales	Actividades Tuteladas	Presencial	media	media	media
Debates	Actividades Tuteladas	Presencial	alta	media	alta
Aula invertida	Actividades Teórico-prácticas	Presencial	alta	baja	baja
Estudio de caso	Actividades Teórico-prácticas	Presencial y no presencial	alta	alta	alta
Elaboración de trabajos	Actividades Tuteladas	Presencial y no presencial	alta	alta	alta
Búsqueda y selección de bibliografía y documentación	Actividades autónomas	No presencial	alta	alta	baja
Lectura documentos y bibliografía	Actividades autónomas	No presencial	alta	alta	baja

Se indica la relevancia en la vinculación de las metodologías y actividades formativas con los resultados de aprendizaje.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

El sistema de evaluación del máster se regirá por la **Normativa reguladora de la evaluación y la calificación de los aprendizajes de la UB**. Con carácter general, el sistema de evaluación consistirá en una evaluación continua formada por diversas evidencias evaluadoras, entendiéndose como evidencias las actividades y/o pruebas de evaluación diseñadas por el equipo docente coordinador de la asignatura. En el plan docente de la asignatura se concretará la tipología de actividades y la ponderación que cada una de ellas tiene en la evaluación final. De acuerdo también con la normativa, alternativamente los estudiantes podrán solicitar una evaluación única siempre en los plazos y de acuerdo con el procedimiento establecido por la Facultad de Derecho. La evaluación única tiene lugar en un solo acto evaluador e incluye todas las evidencias. La tipología de actividades y los instrumentos de evaluación del máster se concretan en:

TABLA 10. Sistemas de evaluación en asignaturas de formación básica y formación obligatoria

Sistemas de evaluación	
Pruebas escritas	Examen de desarrollo
	Cuestionarios tipo test de elección entre diferentes respuestas
	Resolución de problemas
Pruebas orales	Exposición oral y/o defensa de trabajos
	Exámenes orales
Trabajos realizados por el estudiante	Estudio de casos
	Ejercicios prácticos de análisis de datos
	Evaluaciones y diseño de programas o políticas
	Proyectos y trabajos de investigación
	Ensayos
	Trabajo final de máster
	Portafolio
Instrumentos observación	Asistencia y participación

Memoria del trabajo

TABLA 11: Relación entre Resultados de Aprendizaje de la titulación, materias y sistemas de evaluación.

Materias	Instrumento de evaluación	Conocimientos	Habilidades	Competencias
MATERIA 1: INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 2: MARCOS JURÍDICOS CONCEPTUALES	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 4: TRANSFORMACIONES DEL PODER POLÍTICO	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 5: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Pruebas escritas	x	x	



	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 6: VULNERABILIDAD Y DERECHOS	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 7: GOBERNANZA INSTITUCIONAL Y FINANCIERA	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 8: PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 9: SOCIEDAD GLOBAL DIGITAL Y DE LA INFORMACIÓN	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 3: TRABAJO FINAL DE MÁSTER	Trabajo Final de Máster	x	x	x
	Pruebas orales		x	x

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

El plan de estudios no dispone de prácticas externas obligatorias.

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

La evaluación del TFM consiste en la defensa oral del trabajo ante una comisión de evaluación, cuya composición atenderá a la **normativa reguladora de los TFM de la Facultad de Derecho**. Según el artículo 9 de la normativa, la comisión de evaluación debe estar integrada por tres docentes, ninguno de los cuales puede haber intervenido como tutor o tutora en el trabajo objeto de evaluación.

La evaluación del TFM se hace aplicando los criterios de **la rúbrica** aprobada por la Comisión de Coordinación del máster. La rúbrica tiene en cuenta: el proceso de planificación y desarrollo del Trabajo (15% de la nota ponderada); el contenido y originalidad de los resultados (40%); los aspectos formales del Trabajo (20%); la exposición y defensa oral (25%). Si el/la tutor/a no autoriza la defensa del TFM, el TFM no se podrá depositar ni será evaluado.

Durante la defensa, de carácter público, el/la estudiante realizará una exposición breve del trabajo. A continuación, se someterá a las consideraciones y cuestiones de la comisión evaluadora, a las que responderá en un último turno de intervención.

De resultar calificado con suspenso, la comisión valorará si el trabajo es susceptible de ser corregido, y en su caso indicará las mejoras que sería necesario introducir y el plazo para hacerlo. En ningún caso la reevaluación implicará la elaboración de un trabajo nuevo. Las prácticas fraudulentas en la elaboración del TFM comportan la calificación de 0 sin posibilidad de reevaluación.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

Ver Apartado 4: Anexo 2.



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN
CURSO DE INICIO 2024
Ver Apartado 7: Anexo 1.
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

El procedimiento de adaptación para los estudiantes que estuviesen cursando el título que se extingue por la implantación del nuevo título queda regulado en la **Normativa de extinción de titulaciones y planes de estudios de la Universitat de Barcelona** aprobada por el Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2020.

TABLA 14. Adaptación entre el título a extinguir y el título que se implanta

PLAN 2014-15 A 2022-23			PLAN 2023-24		
Asignaturas	Tipo	Cr	Asignaturas	Tipo	Cr
571629 Orientación a la investigación jurídica	OB	6	Metodología de la investigación jurídica	OB	6
571627 Teorías jurídicas contemporáneas	OB	3	Teorías jurídicas contemporáneas	OB	3
575357 Métodos del derecho comparado	OB	6	Derecho Comparado	OB	6
571632 Derecho Administrativo Europeo y local	OP	6	Vertebración del poder y el territorio	OP	3
571633 Derecho a la regulación económica y del medio ambiente	OP	6	Retos jurídicos del medio ambiente	OP	3
			Regulación de la actividad económica en un mundo globalizado	OP	3
571630 Retos actuales del derecho constitucional	OP	6	Procesos constitucionales y desafíos a la democracia	OP	3
571631 Sistemas jurídicos multinivel	OP	6	Vertebración del poder y el territorio	OP	3
571638 Derecho de la Persona, de la Infancia, y de la Adolescencia	OP	6	La diversidad de modelos familiares y su tratamiento jurídico	OP	3
571639 La diversidad de modelos familiares y su tratamiento jurídico	OP	6	La diversidad de modelos familiares y su tratamiento jurídico	OP	3
569349 Responsabilidad por daños	OP	6	Retos y tendencias en materia de responsabilidad		
573763 Conflictos laborales: mediación, arbitraje y procedimientos judiciales	OP	6	Formas alternativas de resolución de conflictos	OP	3
571643 El Individuo delante del Ordenamiento Jurídico Internacional	OP	6	Transformaciones en el ejercicio de los derechos	OP	3
571642 Reglamentación Jurídica Internacional de las Relaciones Económicas	OP	6	Regulación de la actividad económica en un mundo globalizado	OP	3
			Implicaciones jurídicas de la gobernanza	OP	3
571647 Derecho Internacional del Comercio, de Bienes y Servicios	OP	6	Regulación de la actividad económica en un mundo globalizado	OP	3
571648 Derecho Internacional en los Ámbitos de las Inversiones y la Competencia	OP	6	Regulación de la actividad económica en un mundo globalizado	OP	3
571651 Tutela Judicial Efectiva y Derecho de Defensa: Estudio Avanzado	OP	6	Transformaciones en el ejercicio de los derechos	OP	3
571635 Constitución y Garantías Penales	OP	6	Transformaciones en el ejercicio de los derechos	OP	3
571634 Problemas Actuales de la Teoría General del Delito	OP	6	Retos y tendencias en materia de responsabilidad	OP	3



571637 Temes Actuales de Derecho Penal	OP	6	Retos y tendencias en materia de responsabilidad	OP	3
--	----	---	--	----	---

TABLA 15. Calendario de extinción del máster

	CURSO 24-25	CURSO 25-26	CURSO 26-27
Primer curso 60 créditos	En extinción sin docencia	En extinción sin docencia	Extinguido

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4314725-08032890	Máster Universitario en Estudios Jurídicos Avanzados por la Universidad de Barcelona-Facultad de Derecho

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	https://www.ub.edu/portal/documents/620105/0/V02_Manual_Qualitat_Facultat+Dret+b.pdf/980dfc20-5e8d-d147-6ac9-8d6a94687e98
---------------	---

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

De acuerdo con la **Política de calidad de la UB**, el acceso a la información pública es un valor esencial para la universidad. La UB se ha dotado de los instrumentos necesarios para dar una información pública para los estudiantes actuales y futuros:

- Una **web** de acceso universal, en catalán, castellano e inglés, a través de la cual se difunden los programas formativos, las noticias, las actuaciones y los acontecimientos de la vida universitaria.
- Unas intranets de profesorado, alumnado y PAS que amplían la información con las cuestiones directamente vinculadas a la gestión que se desarrolla para estos colectivos.
- Un **Portal de la Transparencia**.
- Presencia en las redes sociales.
- Una página web donde se publican las memorias y los planes de estudios-**Gestión enseñanzas**, los datos e indicadores asociados con la implantación del plan de estudios-**Cuadro de mando** y los sellos de las acreditaciones-**Sellos**.
- Las memorias que la UB elabora y publica cada curso académico: la **Académica** y la relativa a **Responsabilidad social**.
- La facultad dispone de **una página web** con información sobre sus actividades y el despliegue operativo de sus titulaciones.
- La Facultad de Derecho publica anualmente la **Memoria del curso académico** y de forma mensual el **Butlletí** con información para todos los grupos de interés de la comunidad.
- La Facultad dispone de dos procesos de calidad que regulan la información pública y la rendición de cuentas:
- **PEQ140: Información Pública: comunicación**
- **PEQ141: Información Pública: rendición de cuentas**

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
46570930R	MARIA PILAR	DELGADO	HITO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
suportmaster@ub.edu	653516191	934021755	Vicerrectora de Política Académica y Calidad
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
46570930R	MARIA PILAR	DELGADO	HITO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr.academica@ub.edu	653516191	934021755	Vicerrectora de Política Académica y Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			



Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
46570930R	MARIA PILAR	DELGADO	HITO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr.academica@ub.edu	653516191	934021755	Vicerrectora de Política Académica y Calidad

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :JUSTIFICACIÓN y ALEGACIONES.pdf

HASH SHA1 :DE66DF59FA25AB945FD094AE31676278EF4EFEA2

Código CSV :634488062840844837112102

Ver Fichero: JUSTIFICACIÓN y ALEGACIONES.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4 planificacion_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :034429A845891574F092BF6F6835EE0146936293

Código CSV :633338932882541476724143

Ver Fichero: 4 planificacion_alegaciones.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5 personal academico.pdf

HASH SHA1 :9E1624A34DA5E6AB5957A1B44A44582D9C9C1326

Código CSV :615160253714178661649346

Ver Fichero: 5 personal academico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5 2 apoyo docencia.pdf

HASH SHA1 :C5DF6D3568F5F001BBC718127F32FB30A71C0641

Código CSV :615160363185963132282438

Ver Fichero: 5 2 apoyo docencia.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6 recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :2981FD04BED891F61DEED3A0320CCDDEED79D779

Código CSV :615160396694579616428240

Ver Fichero: 6 recursos materiales.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 1 cronograma implantacion.pdf

HASH SHA1 :C7E7132A04266221AC8E078B899767E448E20B8D

Código CSV :611356961612096846117098

Ver Fichero: 7 1 cronograma implantacion.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :V2_delegació Delgado verificació_signat_SEDE.pdf

HASH SHA1 :DCA59CCF712221534D81A6142A11CA6F984C7CC7

Código CSV :616028916295322438215487

Ver Fichero: V2_delegació Delgado verificació_signat_SEDE.pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :Certificado_pu_24-25_ministerio_universidades_signed (1).pdf

HASH SHA1 :98AE6F98C5F41666C845049E5B3EB78DA45D35BC

Código CSV :614420589479673998824072

Ver Fichero: Certificado_pu_24-25_ministerio_universidades_signed (1).pdf



